



CONSEJO DISTRITAL 1 TERCERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO ORDINARIA 02

C. YASBÉ MANUEL CARRILLO
CERVANTES

C. ROCÍO VEGA RAMÍREZ

C. ALBERTO ALMAZÁN CHACÓN

C. SILVIA ANGÉLICA ESTRADA MIRAMAR

C. BRUNO ALEJANDRO GAVITO HERNÁNDEZ

C. CYNTHIA VIANEY GONZÁLEZ GARCÍA C.JUAN JOSÉ LÓPEZ GUTIÉRREZ

C.ALEJANDRA VILLANUEVA RESENDIZ

CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIA DE CONSEJO
CONSEJERO DISTRITAL
CONSEJERA DISTRITAL

CONSEJERO DISTRITAL

CONSEJERA DISTRITAL

CONSEJERA DISTRITAL

CONSEJERA DISTRITAL

CONSEJO DISTRITAL

COPIA CERTIFICADA



C. LUIS ALBERTO CERVANTES PACHECO

C. LUCINA TAPIA GUTIÉRREZ

C. ERICK FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ TORRES

C. ULISES URIEL MERINO BARRIOS

C. MONSERRATH CÁRDENAS GARCÍA

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO DE
LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA

CONSEJERO PRESIDENTE: DIRIGIENDOSE A LOS PRESENTES INFORMÓ QUE SIENDO LAS DIEICOCHO HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO PRIMERO Y 128, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 10, FRACCIÓN III Y 12 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARÓ EL INICIO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 02 DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PASAR LISTA DE ASISTENCIA CON EL OBJETO DE VERIFICAR SI EXISTÍA EL QUÓRUM PARA LA CELEBRACIÓN DE MANERA PRESENCIAL DE LA SESIÓN ORDINARIA A LA CUAL SE CONVOCO.

CONSEJO DISTRITAL



C. LUCINA TAPIA GUTIERREZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
	MÉXICO
C. ERICK FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO
TORRES	DEL PARTIDO MOVIMIENTO
	CIUDADANO

C. ULISES URIEL MERINO BARRIOS

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO MORENA

EN ESTE SENTIDO, INFORMÓ AL CONSEJO QUE PARA EFECTOS DE LA SESIÓN SE CONTÓ CON LA ASISTENCIA DE SEIS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, TRES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE Y LA DE LA VOZ, HACIENDO UN TOTAL DE ONCE ASISTENTES, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO,

CONSEJO DISTRITAL

01

COPIA CERTIFICADA





EGPIN CERTIFICAL

4

EXISTÍA QUÓRUM PARA LA REALIZACIÓN DE LA MISMA. ------

CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE QUE EXISTÍA EL QUÓRUM NECESARIO DECLARÓ EL INICIO FORMAL DE LA SESIÓN Y QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10. FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. TOMÓ LA PROTESTA DE LEY A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL C. ERICK FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ TORRES. REPRESENTANTE PROPIÈTARIO DEL PARÍTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y POR PARTIDO MORENA, A LA C. MONSERRAT CÁRDENAS GARCÍA. REPRESENTANTE SUPLENTE: TODA VEZ QUE, SE INTEGRABÁN POR PRIMERA VEZ A LA MESA DE TRABAJO DEL CONSEJO DISTRITAL 1, A LO QUE CONTESTARON ¡SÍ, PROTESTO!, DECLARANDO ESTAR CONVENCIDO DE QUE PONDRÍAN TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD. CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE LLEVARÍAN A CABO CONFORME A LOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA. POSTERIORMENTE LES PIDIÓ TOMAR ASIENTO Y LE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO, EN TÉRMINOS DELARTÍCULO 10, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PONER A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL. EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO DISTRITAL



ATTHEREO

COPIA CER PRICAD

5

TRES.- PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 1, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES—ASISTENTES ELECTORALES.

CUATRO INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL.

1 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS

CONSEJO DISTRITAL



כ

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ----------

CINCO.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 25 DE MARZO DE 2024.

SEIS.- PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INE. ------

DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS SOLICITUDES.

DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA





OBSERVACIÓN	ELECTORAL	DURANTE	EL	PROCESO	ELECTORAL	LOCAL
ORDINARIO 202	3-2024	<u> </u>				

OCHO.- INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES.

NUEVE.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 1
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL "CONVENIO
DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE
LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO",
ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE
DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL
DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, ASÍ COMO, LA
APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO
COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y
CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE
PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL
ORDINARIO 2023-2024.

DIEZ.- REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL ORDEN
DE PRELACIÓN ESTABLECIDO EN LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS
LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS
PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y



CONSEJO DISTRITAL

COPIA CERTIFICADA



AGAGISHINGO AINGO

8

FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024
ONCE REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LUGARES DE USO COMÚN A DISTRIBUIRSE, POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, DE CONFORMIDAD A LOS CRITERIOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-CG-061/2024, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024.
DOCE ASUNTOS GENERALES
SECRETARIA DEL CONSEJO: INFORMÓ PARA EFECTOS DE ACTA QUE, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON OCHO MINUTOS, DABA CUENTA DE LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL 1, DEL C. ULISES URIEL MERINO BARRIOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA
CONSEJERO PRESIDENTE: PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA VOZ EN PRIMERA RONDA, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO, PROCEDIERA A TOMAR LA VOTACIÓN
CORRESPONDIÊNTE



	SECRETARIA DEL CONSEJO: CONSULTÓ A LAS PERSONA	S CONSEJERAS
	ELECTORALES, LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN D	EL DÍA, A LO QUE
	LAS PERSONAS CONSEJERAS ELECTORALES LO APP	ROBARON POR
	UNANIMIDAD	
	CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITÓ DESAHOGAR EL ORDEN I	DEL DÍA
	SECRETARIA DEL CONSEJO: EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 11, F	FRACCIÓN IV DEL
	REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SES	
	CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIU	
	PIDIÓ ANUENCIA AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA SC	DLICITAR A LAS
	PERSONAS CONSEJERAS ELECTORALES, LA DISPENSA DE LA L	12
	DOCUMENTOS QUE PREVIÂMENTE SE DISTRIBUYERON PARA I	_A SESIÓN
	CONSEJERO PRESIDENTE: PIDIÓ A LA SECRETARIA DEL CONSE	JO, REALIZAR LA
	CONSULTA SOLICITADA	/
	SECRETARIA DEL CONSEJO: CONSULTÓ A LAS PERSONAS IN	TEGRANTES DEL
	CONSEJO, LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LE	CTURA DE LOS
	DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS, RELACIONAL	DOS CON LOS
	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, APROBANDOLO POR UNANIMIDA	ND
The second continuous and gas	CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITÓ A LA SECRETARIA	DEL CONSEJO,
JAROT PUR STU	CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA	
DOMEN AS OA		CIUDAD DE MÉXICO
O DISTRITAL	DUMENOD I	CONSEJO DISTRITAL
U I ERTIFICADA	SOPIA CE	01
The state of the s	The state of the s	



SECRETARIA DEL CONSEJO: SEÑALÓ COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 01, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL EL PROYECTO DE ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 01 CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024, Y PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI QUERÍAN HACER USO DE LA VOZ, AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES, SOLICITÓ A LA SECRETARIA PROCEDIERA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIA DEL CONSEJO: CONSULTÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 01 CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024, APROBANDOLA POR UNANIMIDAD. ----

CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO, CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -------

SECRETARIA DEL CONSEJO: INFORMÓ COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA

CONSEJO DISTRITAL

O1

COPIA CERTIFICADA



COMO ANEXO UNO		
COMO ANLAO DING	•	

PRESIDENTE CONSEJERO: PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, Y PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI QUERÍAN HACER USO DE LA VOZ, EN PRIMERA RONDA, Y AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES, SOLICITÓ A LA SECRETARIA PROCEDIERA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIA DEL CONSEJO: CONSULTÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, APROBÁNDOLO POR UNANIMIDAD.

CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO, CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. --

CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO DISTRITAL

01

COPIA CERTIFICADA

COPIA CERTIFICATIV

CONS

STITUTO ELECTORAL

JATISTER



CONSEJERO PRESIDENTE: PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 1, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES, Y PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI QUERÍAN HACER USO DE LA VOZ, EN PRIMERA RONDA, Y AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES, SOLICITÓ A LA SECRETARIA PROCEDIERA A TOMAR

LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. ------

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL

CONSEJO DISTRITAL



CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO, CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. --

SECRETARIA DEL CONSEJO: SEÑALÓ COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS ELECTORAL CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE

CONSEJO DISTRITAL

01

COPIA CERTIFICADA



CONSEJERO PRESIDENTE: PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL INFORME PRESENTADO, AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DIO POR ENTERADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -

CONSEJERO PRESIDENTE: PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL INFORME PRESENTADO, AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DIO POR ENTERADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. --





-CONSEJERO PRESIDENTE: PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL LISTADO PRESENTADO, AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DIO POR ENTERADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA DEL CONSEJO: SEÑALÓ COMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO SEIS. --

CONSEJERO PRESIDENTE: PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL INFORME PRESENTADO, AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DIO POR ENTERADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. --

SECRETARIA DEL CONSEJO: SEÑALÓ COMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE

CONSEJO DISTRITAL

01

COPIA CERTIFICADA



SEGURIDAD DE LAS E	ODEGAS ELECTORAL	LES. SE AGREGA A LA PRESENTE AC	TA
COMO ANEXO SIETE			

CONSEJERO PRESIDENTE: PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL INFORME PRESENTADO, AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DIO POR ENTERADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. --

SECRETARIA DEL CONSEJO: SEÑALÓ COMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL "CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, ASÍ COMO, LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO OCHO.

CONSEJERO PRESIDENTE: PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL INFORME PRESENTADO AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DIO POR ENTERADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARIA CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO DISTRITAL

01

COPIA CERTIFICADA



CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. --

SECRETARIA DEL CONSEJO: SEÑALÓ COMO DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL ORDEN DE PRELACIÓN ESTABLECIDO EN LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

CONSEJERO PRESIDENTE: MANIFESTÓ QUE SE PROCEDERÍA A DETERMINAR EL ORDEN DE PRELACIÓN ESTABLECIDO EN LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

ACTO SEGUIDO, PARA EFECTUAR EL REFERIDO SORTEO DEL ORDEN DE PRELACIÓN, SE COLOCARON EN UNA URNA LAS PAPELETAS CON LOS NOMBRES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR LO CUAL EN ESE CASO, FUERON UTILIZADOS LOS LOGOS Y EN OTRA URNA, SE COLOCARON LAS PAPELETAS ENUMERADAS EN FORMA CONSECUTIVA, EN UNA CANTIDAD IGUAL, AL NÚMERO DE PARTIDOS POLÍTICOS, UNA VEZ QUE LAS PAPELETAS SE ENCONTRARON EN LAS URNAS RESPECTIVAS, DE FORMA INICIAL, LA SECRETARIA DEL CONSEJO, SACO UNA PAPELETA CON EL LOGO DEL PARTIDO POLÍTICO, ACTO SEGUIDO RATORIZADO UNA PAPELETA DE LAS ENUMERADAS DE LA SIGUIENTE URNA, HASTA

CONSEJO DISTRITAL

O1

COPIA CERTIFICADA



QUE SE AGOTARAN TODAS LAS PAPELETAS QUE FUERON DEPOSITADAS EN LAS URNAS, ASIGNANDO ASÍ EL ORDEN DE PRELACIÓN, QUE HABRÍAN DE TENER, QUIENES PARTICIPARON EN EL SORTEO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN. EL ORDEN DE PRELACIÓN, SE AGREGAA LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO NUEVE**.

CONSEJERO PRESIDENTE: PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO LOS RESULTADOS DEL SORTEO CORRESPONDIENTE, AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DIO POR ENTERADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

CONSEJO DISTRITAL



EXPLICÓ, QUE UNA VEZ OBTENIDO EL ORDEN DE PRELACIÓN, LA SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL. PROCEDIÓ A MOSTRAR EL SOBRE QUE CONTENÍA LAS PAPELETAS CON LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS. EL CUAL SE ENCONTRABA DEBIDAMENTE SELLADO Y FIRMADO POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, POSTERIORMENTE PROCEDIÓ A SU APERTURA Y SE VERIFICÓ QUE LAS PAPELETAS QUE INDICAN LA CLAVE Y UBICACIÓN DEL ESPACIO. SERÍAN LAS MISMAS QUE SE MOSTRARON EN LA REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA. DE FORMA INICIAL. LA SECRETARIA. SUSTRAJO UNA PAPELETA Y LA DIÓ LECTURA, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE, MENCIONÓ AL PARTIDO POLÍTICO. CONFORME AL ORDEN DE PRELACIÓN CORRESPONDIENTE Y. ASÍ SUSCESIVAMENTE HASTA QUE SE AGOTARON LAS PAPELETAS. DEPOSITADAS: EL MECANISMO SEÑALADO. SE CONTINUO HASTA QUE SE CONCLUYÓ EL SORTEO EN FORMA IGUALITARIA PARA CADA PARTIDO POLÍTICO, Y ASÍ AGOTAR LOS ESPACIOS DISPONIBLES. EL RESULTADO DE ASIGNACIÓN DE LOS LUGARES DE USO COMÚNISE AGREGA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO DIEZ. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO LOS RESULTADOS DEL SORTEO CORRESPONDIENTE, AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DIO POR ENTERADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA DEL CONSEJO: SEÑALÓ COMO DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CORRESPONDIENTE A LOS ASUNTOS GENERALES TUTO ELECTOR





REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA, EN PRIMERA RONDA:

EXPRESÓ, QUE POR LO QUE HACE AL PARTIDO POLÍTICO QUE REPRESENTA SE RESPETARÍAN LOS ESPACIOS ASIGNADOS PARA LA FIJACIÓN Y COLOCACIÓN DE PROPAGANDA, ASIMISMO REFIRIÓ QUE BLANQUEARÍAN AQUELLAS BARDAS QUE FUERON AUTORIZADAS, EN CASO DE QUE EXISTIRÍAN PINTAS ALUSIVAS A DICHO PARTIDO POLÍTICO.

CONSEJERO PRESIDENTE: CONSULTÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO, SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA VOZ EN PRIMERA RONDA, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. --

PRESIDENTE DEL CONSEJO: AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO, ASÍ COMO A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS

CONSEJO DISTRITAL



PARTIDOS POLÍTICOS, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR CONFORME
AL ORDEN DEL DÍA, DECLARÓ LA CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE
HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL
VEINTICUATRO
<u> </u>
NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN,
SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL VEINTINUEVE
DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE
VEINTICUATRO FOJAS ÚTILES, ASÍ COMO DE DIEZ ANEXOS,
CORRESPONDIENTES A:
^^
ANEXO UNO: PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA
DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA
ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL
PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO
ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024
ANEXO DOS: ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO
ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O
COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE

ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 1, EN EL MARCO DEL

PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS

ELECTORALES

SUPERVISORES

COPIA CERTIFICADA

CONSEJO DISTRITAL

01

COPIA CERTIFICADA

CAPACITADORES-ASISTENTES



ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. --

ANEXO TRES: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO. LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ----------

ANEXO CUATRO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 25 DE MARZO DE 2024.

ANEXO CINCO: PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL MÉXICO

CONSEJO DISTRITAL



DEL INE
ANEXO SEIS: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS
SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN
LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL
ORDINARIO 2023-2024
ANEXO SIETE: INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL
1 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS
CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE
SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES
ANEXO OCHO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO
AL "CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE
MÉXICO", ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN
QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA
ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024,
ASÍ COMO, LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS
LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS
PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y
FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL
LOCAL ORDINARIO 2023-2024
CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO DISTRITAL

O1

COPIA CERTIFICADA



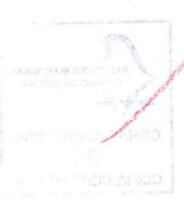
ANEXO NUEVE: ORDEN DE PRELACIÓN ESTABLECIDO EN LOS CRITERIOS PARA
EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER
UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO,
PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL
PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024
ANEXO DIEZ: ASIGNACIÓN DE LOS LUGARES DE USO COMÚN A DISTRIBUIRSE,
POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA
COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, DE CONFORMIDAD
A LOS CRITERIOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-CG-
061/2024, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024
conste
DAMOS FE

C. YASBÉ MANUEL CARRILLO

CERVANTES

CONSEJERO PRESIDENTE

C. ROCÍO VEGA RAMÍREZ SECRETARIA DEL CONSEJO







CONSEJO DISTRITAL 1

LICENCIADA ROCÍO VEGA RAMÍREZ, SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y 11, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
CERTIFICO
QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA, CONSTANTE EN VEINTICUATRO FOJAS UTILES, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA APROBADA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 1, CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE MARZO DE LA PERESENTE ANUALIDAD, DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE CONSEJO
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
LIC. ROCÍO VEGA RAMÍREZO 1 SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ELECTORAL LICATORIO DE MÉXICO